



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:  
Asignatura: **Teoría de la firma y de la organización industrial** .....  
Ciclo Académico: 2013.....

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	11	100%		
Ausentes	1	9%		
Subtotal sin ausentes			10	100%
Promocionados	10	91%	10	100%
Pendientes de Examen Final	0	0%	0	%
Desaprobados	0	0%	0	%
Pendientes de Examen Habilitante	0	0%	0	%

-----  
Firma del responsable de la asignatura



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**AÑO:**

**1- Datos de la asignatura**

Nombre | **Teoría de la firma y de la organización industrial**

Código | 549

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input type="checkbox"/>
Optativa	<input checked="" type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece | Economía

Departamento | Economía

Carrera/s | Licenciatura en Economía

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Orientación

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
Máximo 30	2	1			1

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Calá, Carla Daniela	Licenciada, Magister, Doctora
2.	Graña, Fernando	Licenciado, Magister
3.	Marín, Anabel	Licenciada, Magister, Doctora, Posdoctora
4.		
5.		
6.		
7.		
8.	....	



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.				X					X				x		4	12	18		10
2.			x						x		X				4	12	28		10
3.			x										x		2	5	5		
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			

(\*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

#### **1. Objetivos de la asignatura.**

Esta asignatura se propone introducir a los estudiantes en las teorías de la organización industrial y de la firma. Apuntamos a que los alumnos puedan entender, analizar y desarrollar un pensamiento crítico con respecto a las conductas de las empresas y los mercados. Se partirá de las teorías tradicionales de las firmas y los mercados para avanzar hacia nuevos enfoques que desde la década del 70 han enriquecido el análisis incorporando supuestos más realistas con respecto a las conductas de las empresas y, como estas interactúan y se articulan en mercados específicos. Estos nuevos enfoques incorporan cuestiones vinculadas a la heterogeneidad organizacional y las conductas estratégicas de las firmas, las nuevas formas de vinculación, la importancia de la tecnología y sus formas de generación y difusión y el rol de las instituciones, el territorio y el marco regulatorio.

Se espera que los alumnos se familiaricen con los principales desarrollos teóricos y las herramientas metodológicas y, que aprendan a aplicarlos mediante el pensamiento reflexivo y crítico, mediante el desarrollo de trabajos de resolución de problemas y de investigación propios. La evidencia empírica utilizada y analizada cubrirá tanto la experiencia de los países más avanzados, como la de países emergentes, con especial énfasis en el caso Argentino. Intentamos proporcionar elementos para capacitar a los estudiantes en el análisis de las transformaciones recientes de la industria argentina, teniendo en cuenta las estrategias empresariales, el tipo de empresa, la dinámica sectorial, inserción en distintas cadenas productivas y en territorios con diferente densidad institucional.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

El programa está estructurado en dos pilares. Una parte teórica en la que las docentes presentarán y discutirán con los alumnos los contenidos de la asignatura y una parte práctica en la que se trabajarán, con la activa participación de los estudiantes, textos claves dentro de la disciplina mas dos casos de estudio. El ánimo de las clases prácticas será el de apoyar a los estudiantes en el desarrollo de trabajos propios, de análisis y reflexión, de casos específicos de empresas y mercados en Argentina y el mundo. Para ello, mas allá de la presentación y discusión de los textos y casos, se organizarán actividades de apoyo para los estudiantes en las tareas de problematización, escritura y presentación de ensayos.

**Unidad I – Introducción**

*Objetivos:* Presentar el inicio y evolución de las teoría de la organización industrial y de la firma. Casos paradigmáticos y aportes de cada cuerpo teórico al entendimiento del comportamiento de las firmas, los mercados y la economía como un todo.

*Contenidos:*

Casos paradigmáticos: Monsanto, Bioceres, Arcor, YPF, la Argentina, Ledesma. Preguntas típicas y problemas de la organización industrial y las teorías de la firma. Evolución de las principales corrientes teóricas y marcos analíticos que se han ocupado de responder estas preguntas, dentro de la economía neoclásica y mas allá.

**Unidad II –De los mercados a las firmas**

*Objetivos:* Conectar la microeconomía clásica, con la organización industrial. Analizar los elementos básicos de la forma de interacción estratégica de las firmas en mercados de competencia imperfecta, y como estas afectan la emergencia de y las conductas y desempeño de las de las firmas



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

*Contenidos:*

- a. De la microeconomía a la organización industrial. Estructuras de mercado, concentración y barreras a la entrada.
- b. Comportamiento Estratégico. Teoría de los Juegos. Estrategia de competencia en precios y cantidades. Bertrand, Cournot y Stakelberg. Juegos secuenciales y dinámicos con información perfecta e imperfecta.
- c. Precio límite, Colusión
- d. Barreras a la salida y a la movilidad
- d. Contratos, integración vertical, restricciones verticales
- e. Diferenciación horizontal y vertical de producto, publicidad, competencia y marcas, patentes. Modelos de selección discreta bajo incertidumbre. Aplicaciones.

**Unidad III- De las firmas a los mercados: Enfoques clásicos**

*Objetivos:* Entender como la teoría económica explica la existencia de las firmas, y su comportamiento. Visualizar la importancia de la teoría de la firma dentro de la teoría de la organización industrial. Entender por qué existen las firmas dentro de la teoría económica y qué explica y no explica la teoría económica ortodoxa?

*Contenidos*

- a- Teoría de la firma en el análisis neoclásico. La firma como unidad técnica de producción. Análisis de los supuestos. Propiedad y administración. Marginalismo y maximización de beneficios. Incertidumbre. Racionalidad ilimitada. Horizonte temporal. Condiciones a la entrada.
- b- Enfoques gerenciales: El problema de la separación entre la propiedad y la administración. El modelo de Baumol y Marris
- c- Enfoques organizacionales: La firma como un sistema de gobernación. Los grupos de interés o stakeholders. Los objetivos, misión y visión de la firma. El proceso de negociación. La teoría del comportamiento administrativo de Cyert y March. La teoría del principal y el agente. Las jerarquías internas. Los incentivos.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- d- La empresa en la Nueva Economía Institucional. Teoría de costos de transacción y los límites de la firma. La firma como falla del mercado. Sustento teórico. Condiciones cognitivas: racionalidad limitada, condiciones conductistas: oportunismo, condiciones tecnológicas: especificidad de activos. La integración vertical. De la firma integrada a la empresa red. La corporación moderna. Estructuras organizativas: De la forma Unitaria a la forma Multidivisional. Los grupos económicos.

**Unidad IV. Teorías de la firma y de mercado: enfoques de negocios y neoschumpeterianos**

*Objetivos:* Comenzar a discutir lo que la teoría económica ortodoxa no explica. Introducir a los estudiantes en otras teorías de las firmas y los mercados: los enfoques de negocios y neoschumpeterianos. Entender los distintos tipos de empresas que existen, y por que existen, la importancia de la historia, las relaciones fuera del mercado, la innovación, el conocimiento, el aprendizaje, la regulación y el territorio.

*Contenidos:*

- a. Teorías evolutivas y neoschumpeterianas de la empresa. Estrategia, estructura y capacidades centrales. Rutinas de la firma, trayectorias naturales y aprendizaje organizacional como base del crecimiento. Learning by doing, by using, by searching y by interacting. El proceso de desarrollo de capacidades tecnológicas y organizacionales. Tipos de conocimiento y sus formas de difusión y apropiación.
- b. Distinto tipo de empresas: la empresa multinacional, las Pymes y las cooperativas y las empresas públicas.
- c. Networks vs. mercados. La importancia de la asociatividad y la co-operación en la explicación de los procesos empresariales.
- d. Cadenas de valor y clusters industriales
- e. Estrategias de *upgrading* de clusters industriales por inserción en cadenas globales de valor.
- f. Contexto mesoeconómico y macro económico de la firmas. El sector, la región y el sistema nacional/regional de innovación.
- g. El rol de la historia: Paradigmas tecnológicos y mercados





Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**Unidad V- Empresas e innovación en países emergentes, con especial énfasis en América Latina y Argentina**

*Objetivo:* Comprender las especificidades de las empresas, la innovación y los mercados en países emergentes. Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos para analizar las características y la evolución de la industria en Argentina.

*Contenidos:*

- a. Firmas, innovación y mercados en países emergentes. Difusión de capacidades, transferencia de tecnologías y capacidades endógenas. De la imitación a la innovación, niveles de capacidad, *catching up* y dirección de la innovación.
- b. Transformaciones recientes y cambios en el patrón de especialización en América Latina y en Argentina. Industrias y empresas claves en la región. Las multinacionales latinas. Internacionalización y Pymes de países emergentes.
- c. Nuevas capacidades de innovación en América Latina y Argentina. Multinacionales y Pymes. El rol de las regiones y la política industrial, científica, tecnológica y de innovación.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

\* Indica bibliografía de lectura obligatoria

**Unidad I-**

- a. Jeffrey R. Church and Roger Ware. “**Industrial Organization: A Strategic Approach**”. New York: McGraw-Hill, 2000. Available at: [http://works.bepress.com/jeffrey\\_church/23](http://works.bepress.com/jeffrey_church/23)
- b. Kupfer D, y Hasenclever, L. (2002) “**Economía Industrial**” . Ed. Campus, Brasil. Introdução.
- c. Pepall, L, Richards, D. y Norman, G. (2006) “**Organización Industrial. Teoría y práctica contemporánea**”, Thompson Learning, México. Cap. 1



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- d. Scherer, F. (1990) “**Industrial Market Structure and Economic Performance**”, Boston: Houghton Mifflin, 3<sup>rd</sup>. Edit. Cap. 1 ( An Introductory paradigm)
- e. Tirole, J. (1990), “**La Teoría de la Organización Industrial**”, Ariel Economía. Introducción.
- f. **Winter, S. (2005) Developing Evolutionary Theory for Economics and Management**, A Working Paper of the Reginald H. Jones Center, The Wharton School, University of Pennsylvania: <http://jonescenter.wharton.upenn.edu>

**Unidad II**

- a. Jeffrey R. Church and Roger Ware. “**Industrial Organization: A Strategic Approach**”. New York: McGraw-Hill, 2000. Available at: [http://works.bepress.com/jeffrey\\_church/23](http://works.bepress.com/jeffrey_church/23)
- b. Tirole, J. (1990) **La Teoría de la Organización Industrial**, Ariel. Cap. 1 y 4.
- c. Koutsoyiannis A. 1979 “**Microeconomía Moderna**”, ed. Amorrortu Cap. 14-E, 15 y 18
- d. Klein, B. (1996) “La integración vertical como propiedad organizativa: una revisión de la relación Fisher Body- General Motors” en Williamson, O. y Winter, S, **La Naturaleza de la empresa: orígenes, evolución y desarrollo**. México: Fondo de Cultura Económica
- e. Curry B. y K. George (1983) “**Industrial Concentration: A Survey**”, *Journal of Industrial Economics*, 31.
- f. Scherer, F. 1990 **Industrial Market Structure and Economic Performance**, Boston: Houghton Mifflin, 3<sup>rd</sup>. Edit. Cap. 4, 5, 6, 7 y 10
- g. Berry, S., 1994, “**Estimating Discrete-Choice Models of Product Differentiation**”. *RAND Journal of Economics*, Vol 25, N°2.
- h. Shaked, A. y J. Sutton (1987) “**Product Differentiation and Industrial Structure**” *The Journal of Industrial Economics*, 36(2).
- i. Gibbons, R. (1992) “**Game Theory for Applied Economists**”, Princeton University Press. Es un manual clásico en teoría de juegos.

**Unidad III**



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

ANEXO I  
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- a. Pierre Garrouste and Saussier, S. (2005) **“Looking for a theory of the firm: future challenges”**, *Journal of Economic Behavior & Organization*, Vol. 58 (2005) 178–199
- b. Foss, N. Lando and Thomsen, S. (1999): **“The theory of the firm”** in Nicolai J Foss, (ed.): *Theories of the Firm: Critical Perspectives in Economic Organisation* ( 3 vols.), London: Routledge, 1999.
- c. Coase, R. (1937) **“The Nature of the Firm”**, *Economica*, 4.
- d. Williamson, O. E. (1989) **“Las instituciones económicas del capitalismo”**, Fondo de Cultura Económica. Capítulos I, II, III y XI
- e. Scherer, F. M., (1992). **'Schumpeter and Plausible Capitalism'**, *Journal of Economic Literature*, Vol. 30, No. 3, pp. 1416.
- f. Williamson, O. (1989) **“Las Instituciones Económicas del Capitalismo”**, Fondo de Cultura Económica. Cap 4
- g. Kupfer D. y Hasenclever, L. (2002) **“Economía Industrial”**. Editora Campus Ltda. Cap. 2. (pp28)
- h. \*Klein, S. y Rosenberg, N. (1986) **“An overview of innovation”**, en: Landau, R y Rosenberg, N., *The positive sum strategy: harnessing technology for economic growth*, National Academy of Sciences

**Unidad IV**

- a. Patrick Cohendet and Patrick Llerena (1998): **“Theory of the firm in an evolutionary perspective: a critical development”**, Paper to the conference: *Competence, Governance and Entrepreneurship*, Copenhagen, June 9-11th, 1998
- a. Nelson R. (1991), **"Why do firms differ, and how does it matter?"**. *Strategic Management Journal*, Vol. 12.
- b. Teece, D. Pisano, G. and Shuen: **“Dynamic capabilities and strategic management”**. *Strategic Management Journal*, Vol. 18:7, 509–533 (1997)
- c. Fransman, (1994): **Information, Knowledge, Vision and Theories of the Firm**, *Industrial and Corporate Change*, Vol 3, Number 3.
- d. Penrose (1959) **“The Theory of the Growth of the Firm”** 3rd edn, Oxford, Oxford University Press.
- e. Chandler, A. (1992) **“Organizational capabilities and the economic history of the industrial enterprise”** *Journal of Economic perspectives*, Vol 6, N° 3.
- f. Porter, M. (1991) **“Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior”**. Editorial Rei Argentina SA. Cap. 2.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- g. Markusen, J. (1995): 'The Boundaries of Multinational Enterprises and the Theory of International Trade', *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9,169-189.
- h. \* López, A. (1996) **“Las ideas evolucionistas en economía: una visión de conjunto”** *Revista Buenos Aires Pensamiento Económico*. UBA.
- i. McPhee, W. y Wheeler, D. (2006) **“Making the case for the added-value chain”**, *STRATEGY & LEADERSHIP*, 34 (4), 39-46. (pp09)
- j. Fosfuri, A., Martínez, E. & Vassolo, R., (2007). **“Exploring the processes of innovation and imitation”**. *Management Research* , 5(2): 65-69
- k. Julien, P. (1998): Las pequeñas empresas como objetivo de investigación: Algunas reflexiones acerca del conocimiento de las pequeñas empresas y sus efectos sobre la teoría económica, en Kantis, H. (ed): *Desarrollo y Gestion de Pymes*, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- l. \* Muller, E. 2001. «Innovation as the expression of firms' evolution capacity». En *Innovation interactions between knowledge-intensive business services and small and medium-sized enterprises: an analysis in terms of evolution, knowledge and territories*, Technology, Innovation and Policy, 5-26. Alemania: Physica-Verlag - Springer.

**Unidad V**

- a. Kim, L. (1998): Crisis Construction and Organizational Learning: Capability Building in Catching-up at Hyundai Motor, *Organization Science*, 9 (4), 506-521.
- b. Kim, L. (1999): 'Building technological capability for industrialization: analytical frameworks and Korea's experience', *Industrial and Corporate Change*, 8 (1), 111-136.
- c. Amann E. y Cantwell, J. (2012), *Innovative firms in emerging market countries*. Oxford University Press, New York.
- d. Lall, (1992) *Technological Capabilities and Industrialization*, *World Development*, 20 (2), 165-186.
- e. Bell, M. and Pavitt, K. (1995) *The development of technological capabilities, Trade, technology and International competitiveness*, World Bank.
- f. Marin, A. y Bell, M. (2012) "Innovative Capabilities in Argentine Manufacturing Firms: linking static and dynamic advantages", in E. Amann and J. Cantwell *Technology* (ed), *Innovative firms in emerging market countries*. Oxford University Press, New York. (a Spanish Version in: <http://www.fund->



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

[cenit.org.ar/capacidades-emergentes-de-innovacion-en-empresas-manufactureras-argentinas-convertir-ventajas-basadas-en-recursos-naturales-en-competitividad/publicacion/296/es/](http://cenit.org.ar/capacidades-emergentes-de-innovacion-en-empresas-manufactureras-argentinas-convertir-ventajas-basadas-en-recursos-naturales-en-competitividad/publicacion/296/es/)

- g. Kosacoff, B. (2009) **“Especialización productiva, transnacionales y desarrollo económico en la Argentina”**, (pp16)
- h. Marin, A. and Bell, M. (2010), “The Local/Global Integration of MNC subsidiaries, and their Technological Behaviour: Argentina in the Late 1990s.”; Research Policy,39(7), 919-931.
- i. Giuliani, E. y Bell, M., 2005 "The micro-determinants of meso-level learning and innovation: evidence from a Chilean wine cluster, "Research Policy, Elsevier, vol. 34(1), 47-68, February.
- j. Lavarello, P. (2004) **“Estrategias empresariales y tecnológicas de las firmas multinacionales de las industrias agroalimentarias argentinas durante los años noventa”** Desarrollo Económico, Vol. 44, No. 174, pp. 231-26
- k. Gennero, A.; Liseras, N.; Graña, F. y Calá, D. (2008) **“Conductas innovativas de las firmas en aglomeraciones productivas del sector textil-confecciones”**, XIII Reunión Anual de la Red Pymes MERCOSUR, Universidad Nacional de General San Martín. ISBN 978-987-21695-3-4. (pp14)
- l. Turnzelman, N. y Acha, V. (2006) **“Innovation in “low-tech” industries”**. En: The Oxford Hadbook of Innovation. Cap. 15.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las principales actividades de aprendizaje son las siguientes:

Asistencia a las clases teóricas, donde se discutirán los principales contenidos de la materia

*Trabajos Prácticos*

Incluirán:



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- Análisis de casos y resolución de problemas: Evaluar las conductas empresariales utilizando los elementos analíticos aprendidos en clase y precisando las consecuencias que podrán derivarse de distintos tipos de decisiones o de cambios en el contexto político económico;
- Resolución de guías de estudio: Identificar teorías subyacentes en los argumentos sostenidos por distintos autores y plantear puntos de vista alternativos.

*Participación en clase.*

A su vez, será tenida en cuenta la participación del alumno en clase como elemento de evaluación y estímulo, con el objeto de lograr clases dinámicas con un elevado nivel de discusión y elaboración personal.

Visitas a empresas industriales.

Se visitará 1 empresa industrial, en la cual el alumno deberá analizar objetivos, rutinas organizativas, estructura y estrategias de las empresas visitadas y posteriormente presentar informes, tomando como marco los conocimientos impartidos en clase. Se establecerá una nota conceptual.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Semana	Día	Fecha 2014	Tema	Horario	Carga horaria
1	vie	22-ago	Sin actividad		
2	vie	29-ago	Unidad I (2 horas) Unidad II (2horas)	17:00-21:00	4
	sab	30-ago	Unidad II (4horas)	9:00-13:00	4



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

3	vie	05-sep	Prácticas Unidad I y II	17:00-21:00	4
4	vie	12-sep	Prácticas Unidad II	17:00-21:00	4
5	vie	19-sep	Unidad III	17:00-21:00	4
	sab	20-sep	Unidad III	9:00-13:00	4
6	vie	26-sep	Práctica Unidad III	17:00-21:00	4
7	vie	03-oct	Primer Parcial	17:00-21:00	3
8	vie	10-oct	Unidad IV	17:00-21:00	4
9	vie	17-oct	Unidad IV	17:00-21:00	4
10	vie	24-oct	Primer recuperatorio	17:00-21:00	3
11	vie	31-oct	Visita a empresa	17:00-21:00	4
12	vie	07-nov	Práctica Unidad IV	17:00-21:00	4
13	vie	14-nov	Sin actividad		
14	vie	21-nov	2do parcial	17:00-18:00	1
15	vie	28-nov	Unidad V	17:00-21:00	4
	sab	29-nov	Unidad V	9:00-13:00	4
16	vie	05-dic	Sin actividad		



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

17	vie	12-dic	Recuperatorio segundo parcial	17:00-21:00	4
18	vie	19-dic	Entrega de notas y cierre de cursada	17:00-18:00	1

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
<b>1. Debate conducido</b>	<b>X</b>
<b>2. Ejercicios prácticos</b>	<b>X</b>
<b>3. Análisis de casos</b>	<b>X</b>
<b>4. Explicación doctrinaria</b>	<b>X</b>
<b>5. Trabajo de investigación</b>	
<b>6. Test de lectura</b>	<b>X</b>
<b>7. Taller – Grupo operativo</b>	
<b>8. Trabajo de campo</b>	<b>X</b>
<b>9. Trabajo integrador</b>	

7. Evaluación

**a.- Requisitos de promoción**

Obtener una calificación promedio final mínima de 6 puntos (sin redondeos), para lo cual deberán aprobar:





Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- dos (2) evaluaciones parciales teóricos-prácticos, cada uno de los cuales tendrá un único recuperatorio;
- El promedio final de la cursada se obtendrá de promediar la calificación de los dos (2) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivos recuperatorios.
- para la actividad pedagógica se contemplan instancias de seguimiento que posibiliten que el alumno la apruebe y alcance los objetivos de dicha actividad. La calificación tendrá carácter de nota conceptual y no se promediará con las notas de las Evaluaciones Parciales (o las de sus respectivos recuperatorios).

**b.- Régimen de evaluación y promoción (Según OCA 1560/11)**

Se implementarán 2 parciales con sus respectivos recuperatorios y de acuerdo al régimen académico vigente se promociona con un promedio igual o mayor a seis. Los alumnos que no aprueben un examen parcial o su recuperatorio tienen la posibilidad de dar un examen habilitante para luego poder rendir el examen final. Los temas correspondientes al habilitante son los del parcial no aprobado. Para aquellos que no alcanzaron promocionar tienen la posibilidad de rendir el examen final.

Se desarrollará una actividad pedagógica, para la cual se contemplan instancias de seguimiento que posibiliten que el alumno la apruebe y alcance los objetivos de dicha actividad. La calificación tendrá carácter de nota conceptual y no se promediará con las notas de las Evaluaciones Parciales (o las de sus respectivos recuperatorios).

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Todas las actividades serán llevadas a cabo simultáneamente por los profesores designados.

9. Justificación – (optativo)



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**INSTRUCTIVO**

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

**2- Composición del equipo docente:**

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
  - T (Titular)-
  - As (Asociado)
  - Adj (Adjunto)
  - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
  - A1 (Ayudante de primera)
  - A2 (Ayudante de segunda)
  - Ads (Adscripto a la docencia)
  - Bec (Becario)



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
  - E (Exclusiva)
  - P (Parcial)
  - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
  - Reg (Regular)
  - Int (Interino)
  - Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad
- **Cantidad de horas semanales<sup>(\*)</sup>:**
  - Docencia: Frente a alumnos**  
(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).
  - Totales**  
(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)
  - Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).**  
(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(\*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**3- Plan de trabajo del equipo docente**

**1.-Objetivos del curso:** *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

**4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** *Se denomina al conjunto de tareas que **deben realizar los alumnos**, seleccionadas y diseñadas didácticamente, **cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades**. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

- \* resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.
- \* elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.
- \* tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .
- \* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.
- \* *otros*



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**6.- Procesos de intervención pedagógica:** Se denomina al desarrollo de **modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje**. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:

**1. Clase magistral:** Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

**2.- Sesiones de discusión** (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

**3.- Seminarios:** (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

**4.- Trabajo de laboratorio/taller:** Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

**5.- Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

**6.- Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

**7.- Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- 8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.
11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.
- 12.- Otras
- 7.- **Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.
- a.- **Requisitos de aprobación:** descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.
- b.- **Criterios de evaluación:** representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.
- c.- **Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO I**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:** *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*